

ACTA Nº 100 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y doce minutos del día 13 de septiembre de dos mil trece, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 2/2004, DE 27 DE SEPTIEMBRE, DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/1000-0018]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2014.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios muestran su conformidad con el anteproyecto presentado de Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2014.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De forma previa, la Presidencia informa de la previsión de celebración de sesión plenaria ordinaria el martes 24, en lugar del lunes 23, por tener proyectado un viaje el Presidente del Gobierno a México en esa fecha.

La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista muestra su queja por el hecho de que se haya previsto la modificación del día de celebración de la sesión plenaria ordinaria, sin avisar previamente a los portavoces de los grupos parlamentarios. Afirma la portavoz que le parece una falta de cortesía que los portavoces se hayan enterado por los medios de comunicación del viaje referido, y del consiguiente cambio en la convocatoria de la sesión plenaria ordinaria.

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista solicita conste en el acta su enérgica queja, por la falta de información a los portavoces sobre la intención de cambiar de día de la sesión plenaria ordinaria. A su juicio, dicho cambio y la no información a los portavoces es una falta de cortesía del Presidente de la Cámara, y una desconsideración del Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Popular se afirma que el único culpable de la filtración a los medios de comunicación es el propio Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. A su juicio, todo se debe a un descuido por su parte y a un olvido, y no a descortesía ni a una falta de consideración.

La Presidencia indica que su actuación no se debe a ninguna descortesía, ni falta de consideración, sino al hecho de que la propia Presidencia obtuvo la información ayer jueves, siendo la intención de la Presidencia tratar el asunto en la misma Junta de Portavoces.

Finalizado el debate y conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 24 de septiembre de 2013, martes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. Debate y votación del Acuerdo del Gobierno por el que remite el proyecto de convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Principado de Asturias para el saneamiento y depuración de aguas residuales del núcleo urbano de Bustío (Colombres), término municipal de Ribadeva a través del sistema de saneamiento autonómico de Tina mayor y Tina menor-Edar de Tina mayor. [81/7900-0001]

. Debate y votación de la proposición no de ley ante el Pleno, relativa a ultimación y aprobación del plan estratégico

para el sector turístico de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0189]

. Interpelación N.º 119, relativa a futuro de los Ayuntamientos de Cantabria, ante la reforma de la legislación local proyectada por el Gobierno de España, presentada por el grupo parlamentario regionalista. [8L/4100-0119]

. Interpelación N.º 120, relativa a criterios del Gobierno para superar la situación del Aeropuerto de Parayas, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0120]

. Pregunta con respuesta oral ante el Pleno n.º 749, relativa a motivo del cambio del servicio de electromedicina del hospital universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del grupo parlamentario regionalista. [8L/5100-0749]

. Pregunta con respuesta oral ante el Pleno n.º 750, relativa a diferencia de coste con respecto a la situación anterior en la que se prestaba este servicio con medios propios, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0750]

. Pregunta con respuesta oral ante el Pleno N.º 751, relativa a plan de salud mental de Cantabria, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario regionalista. [8L/5100-0751]

. Pregunta con respuesta oral ante el Pleno N.º 752, relativa a causas de los suicidios ocurridos en 2011, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario regionalista. [8L/5100-0752]

. Pregunta con respuesta oral ante el Pleno N.º 753, relativa a porcentaje de reingresos psiquiátricos en los últimos tres años, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario regionalista. [8L/5100-0753]

. Pregunta con respuesta oral ante el Pleno N.º 754, relativa a razones por las que el gobierno no ha ejecutado la totalidad del programa 422 "apoyo y actuaciones administrativas de industria", presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario socialista. [8L/5100-0754]

Las preguntas 749 y 750; y las preguntas 751, 752 y 753 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día, los portavoces muestran su parecer favorable a la celebración del Debate y votación del Acuerdo

del Gobierno por el que remite el proyecto de convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Principado de Asturias [81/7900-0001], y que figura en el punto 1 del orden del día de la sesión convocada para el día 24 de septiembre de 2013 de la siguiente forma: turno inicial de 10 minutos de un representante del Gobierno de Cantabria y un turno de 10 minutos de cada uno de los portavoces.

Así mismo la Presidencia informa de la convocatoria de la sesión de la Mesa del Parlamento el próximo viernes 20, a las 9:35. Y también se informa de la conveniencia de que se proceda por los Grupos Parlamentarios a una tarea de limpieza, y ordenación del disco duro compartido de la red informática del Parlamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,